



Póliza de asistencia Financiera



El Club de Fútbol Santa Rosa United (SRU) deberá proveer un programa de asistencia financiera. Este programa deberá proveer ayuda financiera a aquellos jugadores que necesiten esa ayuda para poder jugar en United. La asistencia financiera estará disponible para jugadores dentro de las edades de Sub-13 hasta Sub-18.

Fondos

El programa de asistencia financiera será financiado por varios eventos que recaudaran fondos especiales para este programa. United deberá mantener el comité que dirige la recaudación de fondos, si estos eventos no son suficientes para satisfacer el 100% de la ayuda financiera que ofrece United, entonces será necesario obtenerlos de los fondos generales.

Comité de asistencia financiera

United mantendrá el comité de ayuda financiera para administrar el programa de asistencia financiera (programa de asistencia financiera). El comité de ayuda financiera se formará anualmente en el mes de febrero y será formado por el director ejecutivo, el tesorero de United, el administrador del club, un entrenador y un padre (el que será representante de la comisión de padres) quien será propuesto por el director técnico y aprobado por el comité de directores del club. El comité de ayuda financiera deberá tomar sus decisiones no más tarde de 30 días después de la fecha pactada para el registro de cada grupo. Todas las acciones hechas por el comité de ayuda financiera serán confidenciales. Cualquier fuga de información resultará en la no participación de los miembros del comité en cosas que se refieran a temas confidenciales como: compensaciones o asistencia financiera de cualquier tipo. Romper con la confidencialidad será considerado si se da a conocer personas que aplicaron a ayuda financiera o el monto asistencia financiera, los resultados de la ayuda financiera se dará exclusivamente por los trabajadores de United.

Contador

United deberá mantener separado los estados financieros del programa de asistencia financiera, para demostrar donde serán dirigidos los fondos y los recibos de los gastos, esa contaduría será revisada por el ED como parte del reporte financiero.

Criterio de asistencia financiera

La asistencia financiera será otorgada bajo un criterio de calificación objetiva hecho anualmente bajo la supervisión del comité de ayuda financiera. El criterio de calificación será basado en las guías federales publicadas basadas en el ingreso mensual y el tamaño de la familia. Podrá incluir otros criterio determinados por el comité. La calificación será basada en una escala hecha por el comité. La repartición de la asistencia financiera será determinada por el nivel de calificación de cada participante, del total de aplicaciones y del total de fondos disponibles para el programa.

Asistencia financiera

La asistencia será aplicada hacia los gastos esenciales del jugador. La asistencia financiera podrán cubrir una porción de los gastos anuales del club. La familia que obtenga asistencia financiera requerirá pagar una porción de los gastos anuales del club. Este monto requerido será comunicado a la familia que obtenga asistencia financiera por escrito. El pago será dividido en tres partes iguales que vencerán el mismo día que figura en el contrato financiero regular del club. Una multa de \$15 será aplicada a la familia que obtenga asistencia si el pago lo hacen 10 días tarde.

El proceso de las Aplicaciones

Las aplicaciones estarán disponible en la pagina web de United y bajo pedido al la tesorera de United o la administradora del club. Las aplicaciones junto con toda la información requerida tendrán que ser enviada en un sobre sellado al administrador del equipo. Esta aplicación será llevada al comité de ayuda financiera por el encargado de registros de United, toda aplicación deberá ser enviada con \$150 para gastos del club. Si la aplicación es denegada el total de dinero que envío será reembolsado. El comité de ayuda financiera responderá por escrito a cada alicante.

Elegibilidad

Para ser elegible para asistencia financiera todos los aplicantes y sus padres/apoderados deberán firmar el contrato de ayuda financiera lo que requiere a pesar de otras cosas que el aplicante y su familia participe en junta de fondos, entrenamientos, juegos entre otras actividades regulares del equipo. Los familiares del aplicante quizás sean requeridos para ayuda voluntaria como: trabajar en el comité o cualquier evento de United. SRU recomienda a todos as personas que obtengan ayuda financiera a obtener su licencia de juez de línea, así podrán participar en los juegos y ganar dinero para ayudarse con los gastos que el futbol implica. Cada jugador de menores de 14 hasta menores de 18 asistencia financiera será requerido para horas voluntarios, estas horas voluntarias serán administradas por el comité de ayuda financiera. Los jugadores con ayuda financiera perderán asistencia financiera y no podrán ser elegibles para becas en el ano siguiente y serán obligados a pagar la tarifa regular si están tres veces 10 días tarde en su pago proporcional en el periodo 2007-2008. (El calendario de pagos lo encuentran bajo FINANCIAL AGREEMENT en la página web). Jugadores U14-U18 que intente recibir asistencia financiera se le requerirá escribir una página especificando los beneficios que ellos sienten que tendrán al recibir asistencia financiera. Esta página tendrá que ser entregada junto con la aplicación. Cuando los padres o los aplicantes no cumplen con todos los puntos impuestos en el contrato de ayuda financiera, United procederá con lo acordado.